CONTRATO No. y FECHA:	3880-2024
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-MC-58-2024
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE MOVILIDAD
CONTRATISTA:	SOLUCIONES DE TRÁFICO S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($84´500.000)
PLAZO:	El contrato tendrá vigencia hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo que ocurra primero. El término empezara a contarse a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	11-12-2024

En Ibagué, a los 11 días del mes de Diciembre de 2024, en las instalaciones de la Secretaria de Movilidad de Ibagué - Tolima, se reunieron SOLUCIONES DE TRÁFICO S.A.S con Nit 811017887, cuyo Representante Legal es el señor JOHN JAIME RESTREPO TORO y GIOVANNY POSADA TORO, Supervisor, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

SOLUCIONES DE TRÁFICO S.A.S
Nit: 811017887
RL: John Jaime Restrepo Toro.
Cc: 70056218

EL SUPERVISOR

GIOVANNY POSADA TORO
Director Operativo y Control al Tránsito
Cc: 93376886

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Escaneado con CamScanner